

Cuadro 20. Grado de cumplimiento de los pagos, 2021-2025 (millones de euros)

	2021	2022	2023	2024	2025
Obligaciones pagadas	280,86	302,83	328,27	340,37	353,64
Obligaciones reconocidas netas	289,17	311,42	338,13	347,51	361,16
Indicador	97,13%	97,24%	97,08%	97,95%	97,92%

V.1.3. Indicadores financieros

El indicador de carga financiera referida a los intereses nos informa del porcentaje de ingresos corrientes destinado al pago de intereses bancarios. Como muestra el cuadro 21, este índice no es significativo en la Universidad de Zaragoza, ya que supone un porcentaje del 0,01% de los ingresos. En los últimos años los intereses de las deudas a corto plazo disminuyeron considerablemente por la ausencia de las pólizas de crédito y por el acusado descenso de los tipos de interés, que se encuentran en los límites de la prudencia financiera establecida por el Gobierno de España.

Cuadro 21. Índice de cargas financieras por intereses, 2021-2025 (millones de euros)

	2021	2022	2023	2024	2025
Intereses	0,069	0,056	0,056	0,050	0,045
Ingresos corrientes liquidados	256,21	282,65	293,10	308,90	302,02
Indicador	0,03%	0,02%	0,02%	0,02%	0,01%

El índice de tesorería indica el déficit o superávit de tesorería del ejercicio y refleja las tensiones existentes y comentadas con anterioridad. Como se aprecia en el cuadro 22, en el año 2024 los cobros fueron inferiores en 51 millones de euros a los pagos, pero debido al mejor comportamiento de los cobros de ejercicios anteriores, el flujo neto de tesorería ha sido negativo en 2,7 millones de euros. El indicador de tesorería es negativo en un 17%, empeorando respecto al año anterior.

Cuadro 22. Índice de tesorería, 2021-2025 (millones de euros)

	2021	2022	2023	2024	2025
Cobros	275,13	286,88	306,57	308,30	302,14
Pagos	280,86	302,83	328,27	340,37	353,64
Diferencias	-5,73	-15,95	-21,70	-32,07	-51,05
Indicador	-2,1%	-5,56%	-7,08%	-10,40%	-17,04%

V.2. INDICADORES PATRIMONIALES

V.2.1. Ratios de liquidez

El término liquidez alude a la capacidad de los bienes para convertirse en dinero, sin pérdida de valor patrimonial.

La masa Activo Circulante es, en principio, la más líquida. Bastante menor es la liquidez del inmovilizado. Incluso, en alguno de sus componentes, puede afirmarse que la liquidez es nula.

Con la **ratio de liquidez general** se intenta apreciar la capacidad del Organismo para afrontar sus obligaciones y deudas con plazo inferior a un año

Cuadro 23. Ratio de liquidez general, 2021-2025. (miles de euros)

	2021	2022	2023	2024	2025
Activo Circulante (1)	70.921	94.164	114.566	125.061	125.886
Pasivo Circulante (2)	42.357	43.675	44.437	38.641	34.642
Liquidez: (1)/(2)	1,67	2,16	2,58	3,24	3,63

Como se observa en el cuadro 23, en los años analizados se alcanzó siempre la unidad, y en 2025 continúa su línea ascendente, lo que supone una mejora en la liquidez general.

La liquidez inmediata o tesorería se refleja en el cuadro 24, siendo similar a la liquidez general, midiendo la relación del disponible respecto al exigible; es decir, no se tienen en cuenta los derechos a cobrar del Organismo.

Cuadro 24. Ratio de liquidez inmediata, 2021-2025. (miles de euros)

	2021	2022	2023	2024	2025
Disponible (1)	26.851	37.472	58.967	52.334	49.660
Exigible (2)	11.992	13.296	17.340	14.481	12.479
Liquidez inmediata: (1)/(2)	2,24	2,82	3,40	3,61	3,98

La ratio en el año 2025 supera ampliamente el valor de 0,50, que se considera normal, habiendo aumentado respecto a los años anteriores. Es decir, con el disponible se puede hacer frente a todas las deudas a corto plazo.

V.2.2. Ratio de solvencia

El cuadro 25 muestra la ratio de solvencia o de distancia a la quiebra. Debe suceder que el Activo real sea mayor que los fondos ajenos totales, es decir, que el Organismo tenga recursos suficientes para afrontar la totalidad de sus deudas. Se comparan las deudas totales del Organismo y los recursos, también totales, con los que podrían atenderse aquéllas. Dichos recursos podrían medirse desde diferentes ópticas; así, podría utilizarse el valor de realización de cada elemento por separado o el valor sustancial, entre otros. Sin embargo, lo normal es considerar los activos por su valor contable.

En el año 2025 el indicador de solvencia ha aumentado respecto a 2024, creciendo en más de un punto porcentual, habiéndose incrementado el activo real pero disminuyendo las cantidades adeudadas a acreedores presupuestarios y extrapresupuestarios.

Cuadro 25. Ratio de solvencia, 2021-2025 (miles de euros)

	2021	2022	2023	2024	2025
Activo real(1)	428.084	467.387	488.529	495.574	498.726
Fondos ajenos totales(2)	46.353	45.775	45.113	42.403	38.331
Solvencia: (1)/(2)	9,24	10,21	10,83	11,69	13,01

V.2.3. Ratios de cobertura

El cuadro 26 muestra la tasa de cobertura del inmovilizado con fondos propios. Se trata de ver la adecuación entre las fuentes de financiación y su inversión. Mide los fondos propios con respecto a su materialización en activos inmovilizados.

Cuadro 26. Tasa de cobertura del inmovilizado con fondos propios, 2021-2025 (miles de euros)

	2021	2022	2023	2024	2025
Inmovilizado neto (1)	360.175	374.490	373.972	373.768	372.841
Fondos propios(2)	384.744	422.880	443.425	456.426	460.395
Cobertura: (2)/(1)	1,07	1,13	1,19	1,22	1,23

Lo normal es que esta ratio sea superior a la unidad. Comprobamos que en los últimos años examinados ha alcanzado este valor y, por lo tanto, se puede afirmar que el activo inmovilizado está totalmente cubierto por fondos propios.